



**ARTURO ZALDÍVAR**  
MINISTRO PRESIDENTE DE LA SCJN

ENTREVISTA  
CON MARIO  
MALDONADO

# 'HAY PODER JUDICIAL RENOVADO'

CON MÁS DE TRES AÑOS AL FRENTE DE LA CORTE, EL MINISTRO PRESIDENTE CONSIDERA QUE LO SIGUIENTE ES HACER UNA 'REFLEXIÓN PROFUNDA' SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS FISCALÍAS ESTATALES

REDACCIÓN/P8-9

**SALDO DE TRES AÑOS**

# EL PODER JUDICIAL, MODERNO Y PARITARIO

AFIRMA QUE SE REQUIERE DE UNA REFLEXIÓN PROFUNDA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS FISCALÍAS LOCALES. SE HAN REVISADO 550 CASOS DE MUJERES EN PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

REDACCIÓN





más de tres años al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro Arturo Zaldívar afirma que hoy hay un Poder Judicial moderno, renovado y paritario, pero consideró que sigue hacer una “reflexión profunda” sobre el funcionamiento de las fiscalías estatales, pues ahí está el *talón de Aquiles* en el combate al feminicidio.

Incluso, hizo un llamado para que se revise la figura de la “prisión preventiva oficiosa” porque vulnera —asegura— los derechos de los más pobres y se agrava cuando se trata de una mujer.

“El Poder Judicial hoy es otro, es un Poder Judicial nuevo, renovado, pero se requiere reformar los poderes judiciales de los estados y una revisión profunda sobre cómo están funcionando las fiscalías. Por ejemplo, el *talón de Aquiles*, por lo cual hay impunidad en los feminicidios es el trabajo deficiente de las fiscalías locales”, dijo.

Entrevistado en *Noticias de la Mañana*, con Mario Maldonado, en **Heraldo TV**, el presidente de la Corte recuerda que él fue el primer ministro en asistir y dialogar con mujeres reclusas de Santa Martha, donde constató el nivel de vulnerabilidad jurídica y de derechos humanos que prevalece: “hay historias conmovedoras” donde ni siquiera conocieron a su abogado, ni al juez, ni al Ministerio Público.

En el marco del estreno en el Canal Judicial de la serie *Canibal, indignación total*, recordó que hay una gran mayoría de mujeres en Santa Martha, en prisión preventiva, sin que nadie revise su situación jurídica.

Les dije —recordó el ministro presidente— que si mi visita no tenía consecuencias sería de un gran ego, muy frívolo, muy tonto, y de tal suerte que desde ese momento se empezaron a tomar medidas, los defensores públicos acudieron a este penal y se está defendiendo a un tercio de las reclusas.

“Ya logramos la libertad de la primera mujer. Hay mucho entusiasmo, mucha esperanza y confianza en el Instituto de la Defensoría Pública; estamos revisando más casos: hemos revisado cerca de 550 casos y nos siguen llegando cartas de mujeres que están internas en Santa Martha”, expuso.

El ministro Arturo Zaldívar agregó que adicionalmente se están llevando a cabo medidas para que se revisen todos los casos de prisión preventiva que tengan más de dos años y se han concentrado juicios de amparos para que el Poder Judicial establezca criterios obligatorios respecto a determinar cuándo es válido tener a una persona en prisión preventiva.

Figura jurídica que, a decir del ministro Zaldívar, es una “injusticia, porque es una condena sin sentencia y tiene que ser excepcional, pues no se puede seguir llenando los reclusorios con gente que no ha sido condenada”, afirmó.

Respecto a la renovación de la presidencia de la Corte, explicó que ya inició este proceso, pero consideró que todavía hay un número importante de apuntables, y a finales de año se irán decantando los apoyos internos.

“Efectivamente, el proceso de sucesión ya está, digamos, son los momentos en que las ministras, los ministros que aspiran, empiezan a moverse, a querer generar alianzas, lo cierto es que hay un número grande en este momento de aspirantes y esto se va a ir decantando, ya muy cercano al fin de año”, explicó.

En ese sentido, deseó que el proceso se siga llevando con cordialidad, permitiendo la gobernabilidad para que se llegue a un consenso sobre la nueva persona que llevará las riendas de la Suprema Corte de Justicia.

**EN LA LUCHA**

**1** • Feminicidios, tragedia que no debe seguir.

**2** • Se necesita un cambio de cultura en el tema.

**11**

• MUJERES, ASESINADAS AL DÍA: ZALDÍVAR

**550**

• CASOS DE RECLUSAS ESTÁN EN REVISIÓN.



**NUEVO PROYECTO**

**27**

• DE JUNIO INICIÓ LA SERIE CANÍBAL, EN JUSTICIA TV.

**5**

• CAPÍTULO TIENE LA SERIE.

**5.7**

• MILLONES VIERON EL PRIMER CAPÍTULO.

**4** • EL TALÓN DE AQUILES, POR LO CUAL HAY IMPUNIDAD EN LOS FEMINICIDIOS, ES EL TRABAJO DEFICIENTE DE LAS FISCALÍAS LOCALES. SE REQUIERE REFORMAR LOS PODERES JUDICIALES DE LOS ESTADOS, UNA REVISIÓN PROFUNDA.





**ENTREVISTA**

**ARTURO ZALDÍVAR**  
MINISTRO PRESIDENTE DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

